ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIGOUTRADE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía (VIGOUTRADE S.A.), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238, renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente, según poder general notarial otorgado por la Señorita Mishelle Stefania Gellibert Viejó, a la señora, Sonnia Viejó Rivera, Gerente General y como Secretario Ad-Hoc, el señor Edwin Gellibert Godoy.

El Secretario Ad-Hoc, informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR DE ACCION	CAPITAL SUSCRITO
Sonnia Viejó Rivera	760	**95%**	$ 1,00	**$ 760**
Mishelle Gellibert Viejó	40	**5%**	$ 1,00	**$ 40**
TOTAL	**800**	**100%**	**$ 1.00**	**$ 800.00**

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan el Orden del Día que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

2.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

3.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2017;

4.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía, enseguida, la Presidenta ordena que se pase a tratar el Primer punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Resultados pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto del mismo; la Presidenta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

El Gerente General de la Compañía VIGOUTRADE S.A. presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2017, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía.

Los accionistas, una vez que revisaron los ejemplares del informe que les fue entregado, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General durante este periodo.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

La Presidenta solicita al Secretario Ad-Hoc que se realice la entrega de las copias del documento, en el cual consta el Informe del Comisario a los accionistas, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

Los accionistas después de la debida revisión al Informe de Comisario, sin ninguna observación, deciden aprobarlo de manera unánime.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2018.

La Accionista Sonnia Viejó Rivera ha creído conveniente plantear a la Junta General, la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018, para lo cual propone al señor Richard Briones León para que ocupe este cargo.

Los accionistas después de una corta deliberación, aceptan la propuesta del accionista, y por lo tanto aprueban por unanimidad la designación del señor Richard Briones León.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:30 horas la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta,
- Balance General y Estado de Resultados,
- Informe de Comisario
- Informe de Gerente General.
- Copia poder general que otorga Mishelle Gellibert a Sonnia Viejó

A las 14:00 horas se resiéntala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El secretario Ad-Hoc Edwin Gellibert Godoy da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Firman en unanimidad de acto

Sonnia Viejó Rivera
Presidenta

Edwin Gellibert Godoy
Secretario Ad-Hoc